

El Guadiana: una cuenca con futuro

■ ENRIQUE CALLEJA

Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana



La Confederación Hidrográfica del Guadiana constituye el punto de partida de toda una serie de cuestiones decisivas y relevantes para la gestión de este río y para los territorios que atraviesa.

La Cuenca del Guadiana es también fiel reflejo de las actuaciones que el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa AGUA, puso en marcha al inicio de la legislatura, ejemplo de ello son las distintas actuaciones que se vienen desarrollando, actuaciones que repercutirán tanto en la calidad como la cantidad del recurso.

En el área de gestión del recurso una de las actuaciones más significativas es la Mejora y Modernización de Regadíos.

Se han desarrollado un total de 56 proyectos que, con una inversión prevista de más de 120 millones de euros, conseguirán un ahorro de los sistemas de regadío de más de 100 hm³.

Se vienen acometiendo en las cuatro grandes zonas oficiales de riego, en el ámbito de la cuenca del Guadiana en Extremadura, y a grandes rasgos son:

1. ZR de Orellana, con una superficie de 56.000 ha. Se prevé una inversión de 50

millones de euros para mejorar la eficiencia de las redes de canales y red primaria de distribución y que supondrá un ahorro de 60 hm³.

2. ZR de Zújar, se extiende a una superficie de 21.000 ha y cuenta con una inversión de 12 millones de euros.

3. ZR de Montijo, con una superficie de 25.000 ha y una previsión de 25 millones de euros.

4. ZR de Lobón, con una superficie de 17.000 ha y 15 millones de euros.

En el conjunto de estas cuatro zonas oficiales de riego se considera que se producirá un ahorro conjunto de 36 hm³.

Estas actuaciones de modernización, junto con las grandes actuaciones de automatización de los canales de Montijo y Lobón ya finalizadas, y que han supuesto una inversión de 75 millones de euros, han supuesto un gran paso de cara a mejorar y llevar a cabo una explotación mucho más racional de las grandes infraestructuras de Vegas Bajas.

Recientemente se ha constituido la Comunidad General de Regantes del Canal de Montijo con el objeto de, dada la madurez

de todas las comunidades de regantes dependientes de este canal (Montijo, Guadiana del Caudillo y Badajoz), asumir por parte de esta Comunidad General la explotación de las infraestructuras titularidad del Ministerio de Medio Ambiente mediante la firma de un convenio de encomienda de gestión de las mismas.

Igualmente se han establecido contactos con las comunidades de regantes de la ZR de Orellana para asumir por su parte la gestión del canal, para lo que se han iniciado procesos de disolución de las colectividades actualmente existentes, así como de la CG del Canal de Orellana y su integración en una única CR del Canal de Orellana.

El modelo es similar al ya existente con la CR del Zújar que ya viene gestionando la explotación del canal del mismo nombre con gran eficacia y satisfacción de los usuarios de dicha zona regable y teniendo en cuenta que siempre pueden contar, como no podría ser de otra forma, con el apoyo técnico e institucional del Organismo de Cuenca.

En Castilla-La Mancha, la gestión del alto Guadiana se ha visto marcada en estos últimos dos años por el Plan Especial del Alto Guadiana.

El primer borrador del plan se redactó durante el año 2006, en paralelo al documento de informe de sostenibilidad ambiental de la EAE.

Tras un proceso difícil en el que han tenido participación todos los sectores, el Plan Especial del Alto Guadiana se sometió a la consideración del Consejo del Agua de la cuenca en una doble sesión, que tuvo lugar en Badajoz y Ciudad Real los días 26 de junio y 4 de julio, prestando finalmente su conformidad con un solo voto en contra.

Tras la firma de la memoria ambiental, se redactó la versión definitiva del plan y se remitió al Ministerio de Medio Ambiente, para que se iniciara el proceso de aprobación por real decreto del Gobierno si procedía.

■ Reconversión agrícola

El conjunto de las medidas del PEAG conlleva una verdadera reconversión agrícola



en la zona. El objetivo es contribuir, junto con las medidas de compra de derechos, a una disminución del consumo actual hasta 200 hm³ en la UH 04.04; la superficie regable se distribuiría:

- ◆ Superficie de hortícola (25.000 ha), dotación de 4.000 m³/ha.
- ◆ Superficie de leñosos (50.000 ha), dotación de 1.000 m³/ha.
- ◆ 50.000 ha de herbáceos de bajo consumo, de las cuales se cultivarían unas 33.000 (1.500 m³/ha) mas otras 17.000 ha de los correspondientes barbechos.

Para ello se prevé la aplicación de políticas sectoriales agrarias apoyadas en el nuevo Marco Comunitario de Apoyo en base a:

- ◆ Apoyo a la transformación en secano de los terrenos cuyos derechos se hayan vendido al Centro de Intercambio de Derechos.
- ◆ Modernización de regadíos.
- ◆ Modernización de explotaciones.
- ◆ Líneas de ayuda al viñedo.
- ◆ Medida específica agroambiental: agricultura ecológica y apoyo al secano.
- ◆ Fomento de los cultivos sociales y leñosos a través de las OCM y asociaciones de productores correspondientes.
- ◆ Ayudas de la PAC-Pago Único.
- ◆ Fomento de las industrias agroalimentarias estratégicas (vino, aceite, lácteos, carne, cereales...).
- ◆ Potenciación del SIAR.
- ◆ Fomento de técnicas de cultivo innovadoras.

Asimismo, se establecerán medidas agroambientales para primar los cultivos agroenergéticos.

■ Programa ALBERCA

Por otra parte, la implantación a lo largo de la cuenca del Programa ALBERCA ha da-

do paso a una gestión moderna, integral y homogénea del recurso hídrico, al permitir conocer los recursos concedidos y evaluar la posibilidad de concesión de nuevos aprovechamientos.

En íntima relación con los regadíos, importante ha sido para nuestro organismo garantizar los abastecimientos, porque las escasas precipitaciones y las mínimas aportaciones de agua a los embalses suelen ser nota predominante en la cuenca del Guadiana, y ello ha exigido acometer obras de emergencia.

En Castilla-La Mancha se han llevado a cabo obras como la mejora del abastecimiento a Carrión de Calatrava, la mejora de la conducción desde Torre de Abraham a Gasset, la toma flotante en el embalse de la Cabezuela para abastecimiento a Torrenueva o la mejora del abastecimiento a Daimiel. En Extremadura, destacan las obras de abastecimiento a Los Santos de Maimona, a los municipios de la Mancomunidad de Tentudía, a los municipios de Los Molinos y Zafra o a la Mancomunidad de Jaime Azores y Feria; obras que garantizan el suministro de agua a la zona.

No obstante, gracias a la regulación de nuestra cuenca, podemos dar a los regantes, casi con regularidad, los volúmenes requeridos en cada campaña.

En el área de la calidad, en Castilla-la Mancha cabe resaltar la obra del colector de recogida de aguas residuales de Campo de Criptana, que con una inversión de 3.565.102,99 euros permitirá la recogida de vertidos del núcleo de Campo de Criptana y la incorporación para su tratamiento a la EDAR de Alcázar de San Juan.

En Extremadura hay tres grandes proyectos, el saneamiento de A.R.U. en Vegas Bajas (con una inversión de 33 millones de euros, 14 poblaciones se verán beneficiadas), las obras de saneamiento y depuración de ARU

de la Campiña Sur (12 poblaciones e inversión de 26 millones de euros) y las obras de saneamiento de A.R.U. en el entorno del río Guadajira (8 poblaciones y una inversión de 17 millones de euros).

Así mismo la CHG, cumpliendo con las directrices del Ministerio de Medio Ambiente en su plan de tolerancia cero en los vertidos de aguas residuales, ha sido pionera en dejar sin efecto las autorizaciones provisionales de vertidos.

Pero si estas medidas son relevantes es necesario destacar el esfuerzo invertido (material y humano) por este organismo en Extremadura en su lucha contra una plaga que vio la luz a finales de 2004, pero que dio significativamente la cara a finales de 2005: el jacinto de agua.

Setenta y cinco kilómetros del río Guadiana en el tramo extremeño se encontraban afectados por ella y la Confederación Hidrográfica del Guadiana para atajar esta "invasión" puso en marcha un Plan Integral de control de esta planta.

Este plan se ha convertido en modelo de buena gestión: hasta la fecha se han recogido 225.000 toneladas de camalote, se han invertido 15 millones de euros, más de 500 personas trabajaron en algunos momentos para impedir su propagación y se han puesto en marcha distintas líneas de investigación para intentar erradicar esta plaga. La amenaza hoy está controlada.

Por último, recordar que la CHG ha sido consciente de que sólo se conseguirá una gestión adecuada del agua si desde el sector educativo se consiguen implantar y fomentar, en edades tempranas, hábitos dirigidos a la protección del medio ambiente; para ello hemos puesto en marcha una Campaña de Educación Ambiental que cuenta con el apoyo y colaboración de las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Extremadura. ■